



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder popular para Relaciones Exteriores
Consulado General Frankfurt am Main

RETIRAR PRÓRROGA DE MANERA PERSONAL:

1. Presentar pasaporte original.
2. Presentar comprobante de pago del arancel consular por un monto de 120,00 €.
3. Puede retirar su documento sin previa cita, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.
4. Para retirar la prórroga a través de una tercera persona, presentar una autorización sencilla escrita a computadora, con fecha y firma del titular del documento.

RETIRAR PRÓRROGA VÍA CORREO POSTAL PARA RESIDENTES DE ALEMANIA:

Colocar dentro de un sobre (tamaño A5), los siguientes documentos:

1. Pasaporte original.
2. Comprobante de pago del arancel consular por un monto de 120,00 €.
3. Una autorización sencilla escrita a computadora con fecha y firma, donde autoriza al consulado a enviarle su pasaporte con la prórroga estampada vía correo postal.
4. Un sobre vacío (tamaño A5) con estampillas pegadas por un valor total de 4.25 €, además debe escribir su dirección postal completa en la parte frontal del sobre, para enviarle su pasaporte de regreso con la prórroga estampada.

NOTA: El Consulado no se hace responsable por cualquier problema que se presente con el servicio del correo postal alemán, Deutsche Post.

DATOS BANCARIOS:

Generalkonsulat Venezuela --- Banco: Commerzbank

IBAN: DE52 5008 0000 0980 6593 01 BIC: DRESDEFFXXX

Motivo: Colocar nombre, apellido y la palabra prórroga.

DIRECCIÓN POSTAL DEL CONSULADO

Generalkonsulat Venezuela
Eschersheimer Landstrasse 19-21
60322 Frankfurt am Main



Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 Horas



+49 (0) 69 91 50 11 0-0



pasaporte@consulado-venezuela-frankfurt.de



www.consulado-venezuela-frankfurt.de